

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.**

6ª Reunión
Ordinaria

Acta de Comité

Página | - 1 -

----- En la ciudad de Colima, Capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:19 (once horas con diecinueve minutos) del día 13 (trece) de diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho), en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, ubicada en Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, Colonia Centro, en la Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los CC. Profr. Martín Alcaraz Parra, Director General, Lic. Francisco Montes Fuentes Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, Ing. Joel Guillermo Salazar Herrera, Jefe del Departamento de Planeación, todos del Instituto Estatal de Educación para Adultos, en calidad de Presidente, Secretario y Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, respectivamente, del mismo modo el C.P. Manuel Santa Ana Velasco, representante del Comité Central de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Vocal con voz y voto, así como la C.P. Bella Rocío Carrillo Esparza, Representante de la Contraloría General del Gobierno del Estado y Licda. Estefanía Pérez Ursúa, encargada del área jurídica del IEEA, ambas en su carácter de asesoras con voz, de este Comité; a fin de llevar a cabo la quinta reunión ordinaria, con fundamento en lo establecido en los Artículos 1, Fracción III, 22 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, de conformidad con el siguiente orden del día:-----

1. Lista de Asistencia. -----
2. Aprobación del Orden de Día. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la 5ª Reunión Ordinaria del Comité. -----
4. Concursos por Invitación Restringida. -----
5. Informes. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Se Instruye se redacte el acta correspondiente. -----
8. Clausura de la sesión. -----

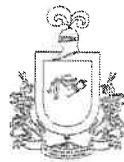
----- Para dar inicio a la sesión, el Profr. Martín Alcaraz Parra, solicitó al Lic. Francisco Montes Fuentes que efectúe el pase de lista de asistencia, y en su caso haga la declaración del quórum legal.-----

----- LISTA DE ASISTENCIA. Para el desahogo del primer punto del orden del día el Lic. Francisco Montes Fuentes procedió a realizar el pase de asistencia, informando que el Lic. Luis Javier Siordia Alcaraz, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, no se presentó a este acto, por lo tanto, informa que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes con voz y voto, que forman parte de este Comité.-----

“Año 2018, Centenario del Natalicio del Escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola”

Instituto Estatal de Educación para Adultos
Dirección General

Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, colonia Centro, Colima, Colima C.P. 28000
Teléfono (312) 312 99 00 www.ieeacolima.mx



----- APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA. Para desahogar el segundo punto del orden del día el Profr. Martín Alcaraz Parra, solicitó a los Integrantes del Comité la aprobación del orden del Día, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Comité. -----

----- LECTURA DEL ACTA DE LA 5ª REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ. Para desahogar el tercer punto del orden del día el Profr. Martín Alcaraz Parra, solicitó al Comité la dispensa de la lectura del acta de la 5ª Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal de Educación para Adultos, llevada a cabo el día 6 de diciembre del presente año, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Comité. -----

----- CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA. En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el Profr. Martín Alcaraz Parra, solicitó al Lic. Francisco Montes Fuentes, presente los sobres relativos a los concursos por invitación restringida de las empresas participantes y se dé inicio con la revisión de la documentación presentada.-----

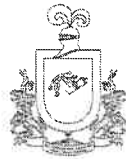
----- Antes de iniciar con la entrega de los paquetes que contiene las propuestas de los participantes, el Lic. Francisco Montes Fuentes, informó que referente al Concurso por invitación restringida paquete No. IEEA/06/12/18, para la contratación del servicio de Evaluación Específica de Resultados de los Indicadores de Rezago Educativo del Programa Educación para Adultos, se solicitó en el punto No. 4.1 de las bases de dicho concurso, (acreditación de la personalidad jurídica) "*Copias simples de cursos de capacitación de evaluación del desempeño, que el coordinador del proceso de evaluación y el equipo evaluador han tomado durante los últimos dos años, emitidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*", al respecto comentó que dicho requisito se anula, ya que este tipo de cursos que imparten estas dependencias son únicamente para servidores públicos. Así mismo, informa que para llevar a cabo este procedimiento se cuenta con un techo financiero de \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), recursos federales, pertenecientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, (Ramo 33).-----

Acto seguido el Lic. Francisco Montes, informó que por lo que respecta al Concurso por Invitación Restringida Paquete No. IEEA/06/12/18, se invitaron a los siguientes proveedores; Tecnología para el Desarrollo, S.A. de C.V., Creación y Desarrollo M&H Consultores, S.C., Levanta, S.C., Marcos Rubén López Miguel y Fiódor Rodríguez Mancebo, de los cuales sólo se recibieron propuestas de 3 proveedores; Tecnología para el Desarrollo, S.A. de C.V., Levanta, S.C. y Fiódor Rodríguez Mancebo, dichas propuestas se recibieron por servicio de mensajería DHL, las cuales hace entrega a este comité para su revisión y análisis, así como los oficios de acuse de invitación de los proveedores invitados.-----

“Año 2018, Centenario del Natalicio del Escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola”

Instituto Estatal de Educación para Adultos
Dirección General

Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, colonia Centro, Colima, Colima C.P. 28000
Teléfono (312) 312 99 00 www.ieeacolima.mx



Una vez verificado que estuvieran cerrados los paquetes que contienen las propuestas de los participantes, se procedió a realizar el análisis de la documentación que acredita la personalidad jurídica de las personas físicas y morales, con la finalidad de verificar que cumplieran con todos los requisitos solicitados en el punto 4.1 de las Bases del concurso por Invitación Restringida paquete No. IEEA/06/12/18, detectándose que la documentación presentada por la empresa Tecnología para el Desarrollo, S.A. de C.V., NO CUMPLIÓ con la entrega del documento solicitado en el inciso j), consistente en no presentar "relación de los principales clientes con los que han realizado servicios del mismo tipo del que se solicitan", del mismo modo la empresa Levanta, S.C., NO CUMPLIÓ con la entrega de los documentos solicitados en los incisos; a), b), c), d), e), f), g), i) y j), consistente en no presentar; acta constitutiva, constancia de situación fiscal, copia de la credencial de elector, comprobante de domicilio, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscal del SAT, opinión de obligaciones fiscales de gobierno del estado, copia simple de la inscripción en el CONEVAL, currículum del coordinador y copia simple de por lo menos 3 contrato, respectivamente, y por lo que respecta al proveedor Fiódor Rodríguez Mancebo NO CUMPLIÓ con la entrega de los documentos solicitados en los incisos; a), b), d), e), f), g), h) e i), consistente en no presentar; constancia de situación fiscal, copia de la credencial de elector, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscal del SAT, opinión de obligaciones fiscales de gobierno del estado, copia simple de la inscripción en el CONEVAL, currículum en el que acredite que tiene por lo menos 5 años de experiencia, currículum del coordinador y copia simple de por lo menos 3 contrato, respectivamente, circunstancia que quedó debidamente asentada en el cuadro de check list que presentó el Lic. Francisco Montes Fuentes, para su consideración y aprobación del comité. -----

Acto seguido, se procedió con el análisis de las propuestas técnicas de los proveedores participantes, en el cual se detectó que todas las empresas CUMPLEN TÉCNICAMENTE con todos los requisitos solicitados en los puntos 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11 y 4.12 de las bases del concurso, por lo cual son susceptibles de ser analizadas económicamente, circunstancia que quedó debidamente asentada en el cuadro de check list de las propuestas técnicas, mismo que fue puesto a consideración y aprobación del Comité. -

Para concluir con el procedimiento del Concurso por Invitación Restringida paquete No. IEEA/06/12/18, para la contratación del servicio de Evaluación Específica de Resultados de los Indicadores de Rezago Educativo del Programa Educación para Adultos y debido a que ninguna de las empresas participantes cumplió con la totalidad de la entrega de los documentos solicitados el punto 4.1 de las Bases, referente a la acreditación de la personalidad jurídica, se tomó la decisión de declarar desierto el concurso, de conformidad a lo establecido a la fracción IV, numeral 1, del artículo 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

"Año 2018, Centenario del Natalicio del Escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola"

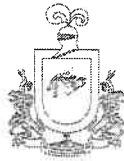
Instituto Estatal de Educación para Adultos
Dirección General

Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, colonia Centro, Colima, Colima C.P. 28000
Teléfono (312) 312 99 00 www.ieeacolima.mx

6ª Reunión
Ordinaria

Acta de Comité

Página | - 3 -



----- Así mismo, el Lic. Francisco Montes Fuentes, presento los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas del Concurso por Invitación Restringida Paquete No. IEEA/07/12/18, para la compra de tóner, refacciones y accesorios para equipos de cómputo, informando que se invitaron a los siguientes proveedores; Vositech de México, S.A. de C.V., PC TRAIN (Jaime Mendoza Mora), Ofitec Tecnología, S.A. de C.V., Ingeniera en Software, S.A. de C.V., Mayoreo de Copiadoras, S.A. de C.V., David Antonio García Martínez, SERCOM de Colima, S.A. de C.V. y Aravel Papelería e Impresión (Carlos Arafat Velázquez Rueda), de los cuales sólo se recibieron propuestas de 4 proveedores; Vositech de México, S.A. de C.V., Ingeniera en Software, S.A. de C.V., Aravel Papelería e Impresión (Carlos Arafat Velázquez Rueda) y PC TRAIN (Jaime Mendoza Mora). Así mismo presenta los oficios de acuse de invitación e informa que para llevar a cabo este procedimiento se cuenta con un techo financiero de \$ 220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), recursos federales, pertenecientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, (Ramo 33).-----

Una vez verificado que estuvieran cerrados los sobres que contienen las propuestas de los participantes, se procedió a realizar el análisis de la documentación que acredita la personalidad jurídica de las personas físicas y morales, con la finalidad de verificar que cumplieran con todos los requisitos solicitados en el punto 3.1 de las Bases del concurso por Invitación Restringida paquete No. IEEA/07/12/18, detectándose que la documentación presentada por las empresas; Vositech de México, S.A. de C.V., Ingeniera en Software, S.A. de C.V. y Aravel Papelería e Impresión (Carlos Arafat Velázquez Rueda), SI CUMPLEN con todos los requisitos solicitados en este punto de las bases del concurso y por lo que respecta a la empresa PC TRAIN (Jaime Mendoza Mora) NO CUMPLIÓ con la entrega de los documentos solicitados en los incisos e) y f) del punto 3.1 de las Bases, consistente en no presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT) y opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del gobierno del estado, respectivamente, requisitos indispensables para participar en este procedimiento, circunstancia que quedó debidamente asentada en el cuadro de check list que presentó el Lic. Francisco Montes Fuentes, para su consideración y aprobación del comité. -----

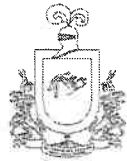
Acto seguido, se procedió con el análisis de las propuestas técnicas de los proveedores participantes, en el cual se detectó que todas las empresas CUMPLEN TÉCNICAMENTE con todos los requisitos solicitados en los puntos 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11 y 3.12 de las bases del concurso y por lo que respecta al punto 1.1 de las bases (Anexo No. 1), la empresa Ingeniería en Software, S.A. de C.V. no cotiza la partida No. 18 y la empresa Vositech de México, S.A. de C.V., no cumple con lo solicitado en la partida No. 16, circunstancia que quedó debidamente asentada en el cuadro de check list de las propuestas técnicas, mismo que fue puesto a consideración y aprobación del Comité. -----

Debido a que la empresa PC TRAIN (Jaime Mendoza Mora), no cumplió con la entrega de la totalidad de la documentación solicitada en las bases de dicho concurso, se tomó la decisión de descalificarla de dicho concurso.-----

“Año 2018, Centenario del Natalicio del Escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola”

Instituto Estatal de Educación para Adultos
Dirección General

Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, colonia Centro, Colima, Colima C.P. 28000
Teléfono (312) 312 99 00 www.ieeacolima.mx



Para concluir con el procedimiento del Concurso por Invitación Restringida paquete No. IEEA/07/12/18, para la compra de tóner, refacciones y accesorios para equipos de cómputo, se procedió a la apertura de las Propuestas Económicas, de las empresas que cumplieron con todos los requisitos solicitados en las bases del concurso, para lo cual el Lic. Francisco Montes Fuentes, entregó a este comité el cuadro comparativo de dichas propuestas, mismo que se sometió a votación de los Integrantes y atendiendo a que de los proveedores registrados en el cuadro comparativo de las propuestas económicas CUMPLIERON con todos los requisitos legales, técnicos y ofrecen el menor costo, los integrantes del comité se pronunciaron por unanimidad a favor de la adjudicación del contrato de las partidas Nos. 3, 12 y 15 a la empresa Ingeniería en Software, S.A. de C.V., por un monto de \$ 24,220.80 (Veinticuatro mil doscientos veinte pesos 80/100 M.N.), cantidad que contempla el impuesto al valor agregado, las partidas 17 y 19 a la empresa Aravel Papelería e Impresión (Carlos Arafat Velázquez Rueda) por un monto de \$ 3,148.74 (Tres mil ciento cuarenta y ocho pesos 74/100 M.N.) cantidad que contempla el impuesto al valor agregado y las partidas; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 11 y 13 a la empresa Vositech de México, S.A. de C.V., por un monto de \$ 83,023.52 (ochenta y tres mil veintitrés pesos 52/100 M.N.) cantidad que contempla el impuesto al valor agregado, por lo que respecta a las partidas Nos. 8, 9, 14, 16 y 18 se tomó la decisión de declarar desiertas dichas partidas, de conformidad a lo establecido a la fracción IV, numeral 1, del artículo 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, al no contar con las propuestas mínimas para llevar a cabo este procedimiento.-----

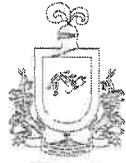
----- De igual forma, el Lic. Francisco Montes Fuentes, presento el sobre que contiene la propuesta técnica y económica del Concurso por Invitación Restringida Paquete No. IEEA/08/12/18, para la contratación del servicio de Mantenimiento de Inmuebles, informando que se invitaron a los siguientes proveedores; Maqtres Constructora, S.A. de C.V., Cesar Alejandro Maldonado Andrade, MAD ingeniería (Juan Manuel Mendoza Pintor) y MAXXIMUM Construcciones (José Julián Olmos Dávila), de los cuales únicamente se recibió propuesta del proveedor Cesar Alejandro Maldonado Andrade. Así mismo presentó los oficios de acuse de invitación e informa que para llevar a cabo este procedimiento se cuenta con un techo financiero de \$ 320,000.00 (trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), recursos federales, pertenecientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, (Ramo 33).-----

----- Debido a que no se cuenta con las propuestas mínimas requeridas para llevar a cabo el Concurso por Invitación Restringida Paquete IEEA/08/12/18, para la contratación del servicio de Mantenimiento de Inmuebles, se tomó la decisión de declarar desierto el concurso, de conformidad a lo establecido a la fracción IV, numeral 1, del artículo 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

“Año 2018, Centenario del Natalicio del Escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola”

Instituto Estatal de Educación para Adultos
Dirección General

Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, colonia Centro, Colima, Colima C.P. 28000
Teléfono (312) 312 99 00 www.ieeacolima.mx



----- INFORMES. Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día el Lic. Francisco Montes Fuentes, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, presentó el Oficio No. DG/878/18 de esta fecha, en el cual se informa que con fundamento en el artículo 47, Numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el Instituto Estatal de Educación para Adultos, contrató vía de adjudicación directa a la empresa CENTRAL LLANTERA HACSA, cuyo representante legal es el C. Hugo Alejandro Castillo Juárez, para la compra de Llantas para el Parque Vehicular, por la cantidad de \$74,600.00 (Setenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), incluido el impuesto al valor agregado, dicho oficio forma parte integral de la presente acta.-----

----- ASUNTOS GENERALES. Para desahogar el sexto punto del orden del día el Profr. Martín Alcaraz Parra, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, en su calidad de Presidente de este Comité, solicitó a los participantes su intervención o presentación de algún tema relacionado con este Comité, en el cual no se presentó ningún asunto que tratar. -----

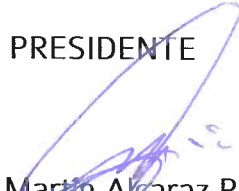
----- SE INSTRUYE SE REDACTE EL ACTA CORRESPONDIENTE. Para dar cumplimiento al séptimo punto del orden del día, el Profr. Martín Alcaraz Parra, en su calidad de Presidente de este Comité solicitó al Lic. Francisco Montes Fuentes, Secretario Ejecutivo y a la Licda. Estefanía Pérez Ursúa, encargada del área Jurídica, procedan a la redacción del acta correspondiente a la sesión para que pueda ser leída y aprobada. -----

----- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Profr. Martín Alcaraz Parra, en su calidad de Presidente de este Comité, dio por concluida la presente reunión, siendo las 13:05 (trece horas con cinco minutos) del mismo día de su inicio, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

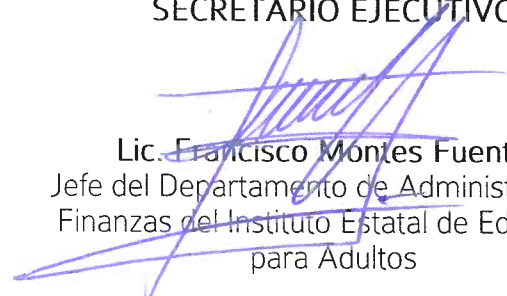
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

CON VOZ Y VOTO

PRESIDENTE


Profr. Martín Alcaraz Parra.
Director General del Instituto Estatal de
Educación para Adultos

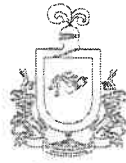
SECRETARIO EJECUTIVO


Lic. Francisco Montes Fuentes.
Jefe del Departamento de Administración y
Finanzas del Instituto Estatal de Educación
para Adultos

“Año 2018, Centenario del Natalicio del Escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola”

Instituto Estatal de Educación para Adultos
Dirección General

Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, colonia Centro, Colima, Colima C.P. 28000
Teléfono (312) 312 99 00 www.ieeacolima.mx



Firmas correspondientes al Acta de la Quinta Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal de Educación para Adultos, del día 13 (trece) de diciembre del 2018 (dos mil dieciocho).-----

6ª Reunión Ordinaria

Acta de Comité
Página | - 7 -

VOCAL

Ing. Joel B. Salazar Herrera.
Jefe del Departamento de Planeación del Instituto Estatal de Educación para Adultos.

VOCAL

C.P. Manuel Santa Ana Velasco.
Representante del Comité Central de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

CON VOZ PERO SIN VOTO

ASESORA

C.P. Bella Rocío Carrillo Esparza.
Representante de la Contraloría General del Gobierno del Estado.

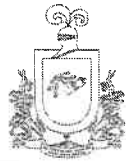
ASESORA

Licda. Estefanía Pérez Ursúa.
Encargada del área Jurídica del Instituto Estatal de Educación para Adultos.

“Año 2018, Centenario del Natalicio del Escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola”

Instituto Estatal de Educación para Adultos
Dirección General

Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, colonia Centro, Colima, Colima C.P. 28000
Teléfono (312) 312 99 00 www.ieeacolima.mx



6ª REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

LISTA DE ASISTENCIA
13 DE DICIEMBRE DE 18

No.	INTEGRANTES DEL COMITÉ	FIRMAS
1	Profr. Martín Alcaraz Parra. Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos. PRESIDENTE	
2	Lic. Francisco Montes Fuentes. Jefe del Departamento de Administración y Finanzas. SECRETARIO EJECUTIVO	
3	Ing. Joel Guillermo Salazar Herrera. Jefe del Departamento de Planeación. VOCAL	
4	C.P. Manuel Santa Ana Velasco. Representante del Comité Central de la Secretaría de Administración y Gestión Pública. VOCAL	
5	Lic. Luis Javier Siordia Alcaraz. Representante de la Cámara Nacional de Comercio. VOCAL	
6	C.P. Bella Rocío Carrillo Esparza. Representante de la Contraloría General del Gobierno del Estado. ASESORA	
7	Licda. Estefanía Pérez Ursua. Encargada del área Jurídica del Instituto Estatal de Educación para Adultos. ASESORA	

“Año 2018, Centenario del Natalicio del Escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola”

Instituto Estatal de Educación para Adultos
Dirección General

Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, colonia Centro, Colima, Colima C.P. 28000
Teléfono (312) 312 99 00 www.ieeacolima.mx